



Área a revisar:	Oficio de comisión:	Orden de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara	DA/910/2016	AAD/015/2016	Auditoría a la Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara

En Guadalajara, Jalisco siendo las 14:15 horas. (Catorce horas y quince minutos), del día 11 (once) de enero del 2017, las **CC. Emerita Torres Pérez y María de Lourdes Ramírez Espinoza** personal adscrito a la Dirección de Auditoría de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la **Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara**, ubicadas en calle Ocampo No. 222 Col. Centro , a efecto de hacer constar los siguientes:-----

----- Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia del **Mtro. Baldemar Abril Enríquez**, en su carácter de **Director de Educación del Municipio de Guadalajara**, procedieron a identificarse en el orden mencionado con las credenciales con números de empleado **0028512 y 0028567**, expedidas por la Dirección de Recursos Humanos de este Municipio.-----

Para los efectos del desahogo de la presente, se solicita al servidor público se identifique, exhibiendo éste **credencial para votar de número 2982072561552** expedida a su favor por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.-----

En este momento se informa que el día de hoy se da por concluida la **auditoría financiera a la Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara, correspondiente al periodo del 01 de octubre 2015 al 30 de junio de 2016**, la cual se inició mediante oficio de **comisión DA/910/2016 de fecha 02 de septiembre 2016** y orden de auditoría **AAD/015/2016 de fecha 05 de septiembre de 2016**, mediante el cual fuimos comisionados para llevar a cabo la auditoría; se precisa que si se necesitara más información o documentación, ya sea para aclaración o ampliación sobre algún punto en específico, se nos permita tener acceso a la dependencia a fin de recabarla.-----

También se hace constar que en su momento se regresó toda la documentación original requerida y que nos fue proporcionada por el personal de la Dirección de Educación, y que en el informe final entregado mediante oficio **DA/040/2017** de fecha de **11 de enero de 2017**, se notificó que de **15(quince)** observaciones detectadas, **2(dos)** se encuentran solventadas (observaciones No. 2 y 8), quedando **13(trece)** sin solventar(observaciones No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15), mismas que podrán ser sujetas a una futura revisión, así como señalar que las observaciones no solventadas que conlleven una conducta sancionable, serán remitidas a la Dirección de Responsabilidades de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, en atención al artículo 77 fracción XVIII del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.-----

Acto seguido se solicita al C. Mtro. Baldemar Abril Enríquez, designe dos testigos de asistencia, y en caso de negativa serán nombrados por los auditores actuantes, quedando designados los las **C.C. Libni Acsa Villalta Acosta y Alma Leticia Chávez Sánchez**, quienes en este momento hacen acto de presencia, identificándose mediante gafetes de servidores públicos con número de empleados 0028439 y 0027550 respectivamente, expedidos por el Ayuntamiento de Guadalajara ambos con vencimiento a Septiembre de 2018 y aceptan la designación.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas. (quince horas), de la misma fecha en que fue iniciada.-----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares, de los cuales se entrega uno al servidor público con el que se entendió la diligencia.-----

----- Conste-----





Contraloría
Ciudadana

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Acta de cierre



Área a revisar:	Oficio de comisión:	Orden de auditoría:	Clave del programa y descripción de la auditoría:
Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara	DA/910/2016	AAD/015/2016	Auditoría a la Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara

Por la Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara

Mtro. Baldemar Abril Enríquez

Director de Educación del Municipio de Guadalajara

Por la Contraloría Ciudadana

L.C.P. María de Lourdes Ramírez Espinoza

Auditor Especializado C

L.C.P. Emerita Torres Pérez

Auditor Especializado C

Testigos de Asistencia

C. Libni Acsa Villalta Acosta

Supervisor Especializado "A"

C. Alma Leticia Chávez Sánchez

Jefe Unidad Departamental "A"

FIN DEL ACTA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de cierre de la auditoría número AAD/015/2016, realizada a la Dirección de Educación del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

